

**ANUNCIO de 10 de febrero de 1999, sobre  
relación de deudores por obligaciones  
contraídas en concepto de reintegro de  
nóminas negativas.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 105.6 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, según la redacción dada por el artículo 28.4 de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración Tributaria, se pone de manifiesto, mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes de notificar las actuaciones siguientes:

Procedimiento: Recaudatorio.

Ejercicio: 98.

Órgano responsable: Dirección General de Ingresos. Servicio de Gestión Tributaria e Ingresos.

En virtud de lo anterior dispongo que los deudores indicados a continuación, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente al de esta publicación, de lunes a viernes, en horario de 07'30 a 15'00 horas, en:

Consejería de Economía, Industria y Hacienda.  
Dirección General de Ingresos.  
Servicio de Gestión Tributaria e Ingresos.  
Paseo de Roma, s/n.  
06800 Mérida.  
(Badajoz).

A efecto de practicar la notificación del citado acto.

Asimismo se advierte a los interesados que, de no comparecer en el plazo indicado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para su comparecencia.

Mérida, 10 de febrero de 1999.—El Jefe de Servicio de Gestión Tributaria e Ingresos (P.D. de la firma del Director General de Ingresos, 27-06-1997), TEODORO SANCHEZ DIAZ.

**A N E X O**

Nombre o razón social: M.ª Victoria Vaquero Barbero.  
Domicilio: C/ Pedro Sánchez Grimaldo, 6.  
Localidad: Plasencia (Cáceres).  
CP: 10600.

NIF: 07446494Z.  
Exp.: 14-1998-005-47.  
Nombre o razón social: Mercedes Rojo Romero.  
Domicilio: C/ Cardenal Cisneros, 36.  
Localidad: Badajoz.  
CP: 06007.  
NIF: 06991918X.  
Exp.: 17-1998-10-1.

Nombre o razón social: Jesús María de Llera Gragera.  
Domicilio: C/ Martín Cansado, 14 bajo.  
Localidad: Badajoz.  
CP: 06002.  
NIF: 08775563M.  
Exp.: 14-1997-006-1.

Nombre o razón social: Providencia Gil Rodríguez.  
Domicilio: C/ La Cruz, 1.  
Localidad: Plasenzuela (Cáceres).  
CP: 10571.  
NIF: 08973650A.  
Exp.: 14-1999-001-33.

**ANUNCIO de 10 de febrero de 1999, sobre  
autorización administrativa de instalación  
eléctrica. Ref.: 10/AT-002528-000001.**

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Iberdrola, S.A., con domicilio en Madrid, Avda. de Burgos, 8-B, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

**ESTACION TRANSFORMADORA:**

Tipo: Intemperie.  
N. de transformadores: Número 1.  
Relación de transformación: 45,000/13,800.  
N. de transformadores: Número 1.  
Relación de transformación: 45,000/13,800.  
N. de transformadores: Número 1.  
Relación de transformación: 13,200/400,000/231,000.  
Potencia total en transformadores: 20025 (KWA).  
Emplazamiento: Plasencia. STR-Plasencia Industrial.  
Presupuesto en pesetas: 57.111.250.

Finalidad: Mejora del servicio.

Referencia del Expediente: 10/AT-002528-000001.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 10 de febrero de 1999.—El Jefe Servicio Adm. Industrial, E. y Minas, PEDRO GARCIA ISIDRO.

**ANUNCIO de 10 de febrero de 1999, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-000861-000001.**

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Iberdrola, S.A., con domicilio en Madrid, Avda. de Burgos, 8-B, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

**ESTACION TRANSFORMADORA:**

Tipo: Intemperie.

N. de transformadores: Número 1.

Relación de transformación: 45.000/132.000.

Potencia total en transformadores: 10000 (KWA).

Emplazamiento: Plasencia. S.T. Plasencia.

Presupuesto en pesetas: 112.789.450.

Finalidad: Suministro para mejora del servicio.

Referencia del Expediente: 10/AT-000861-000001.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 10 de febrero de 1999.—El Jefe Servicio Adm. Industrial, E. y Minas, PEDRO GARCIA ISIDRO.

**ANUNCIO 11 de febrero de 1999, sobre relación de deudores tributarios a la Consejería de Economía, Industria y Hacienda, para su notificación por comparecencia.**

En virtud de lo preceptuado en el artículo 105.6 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, según la redacción dada por el artículo 28.4 de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración Tributaria, se pone de manifiesto, mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes de notificar las actuaciones siguientes:

Procedimiento: Liquidación.

Organo responsable: Dirección General de Ingreso. Servicios Territoriales de Cáceres.

De conformidad con lo anterior, dispongo que los deudores, indicados en el ANEXO I, o sus representantes, debidamente acreditados, deberán comparecer, en el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de esta publicación, de lunes a viernes, en horario de 08.00 a 15.00 horas, en los: Servicios Territoriales de Cáceres, dependientes de la Dirección General de Ingresos.

c/ De los Condes n.º-2

10071 CACERES

A efectos de practicar la notificación del citado acto.

Asimismo se advierte a los interesados que, de no comparecer en el plazo indicado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para su comparecencia.

Mérida, a 11 de febrero de 1999.—El Director General de Ingresos, FELIPE A. JOVER LORENTE.